

**PROGRAMA DE FOMENTO AL VOLUNTARIADO**  
Serie Cuadernos de Voluntariado

**Cuaderno N° 3**

**Resultados y aprendizajes de dos experiencias:  
Centros Regionales de Voluntariado y Fondos  
Concursables para Iniciativas de Voluntariado.**



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
DIVISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES

## **SERIE DE CUADERNOS DE VOLUNTARIADO**

### **Cuaderno N°3**

**Resultados y aprendizajes de dos experiencias: Centros Regionales de Voluntariado y Fondos Concursables para Iniciativas de Voluntariado.**

Propiedad Intelectual: Ministerio Secretaría General de Gobierno

Responsables de la Edición: División de Organizaciones Sociales  
Fuad Chahin Valenzuela, Director  
Francisco Soto Barrientos, Jefe Área de Fortalecimiento de la Sociedad Civil  
Claudia Rojas Malverdi, Encargada de Fomento al Voluntariado

Diseño e imprenta: Imprenta y Editorial HOWARD  
Edición 2005

Ministerio Secretaría General de Gobierno  
División de Organizaciones Sociales  
Teléfono de Información Ciudadana TIC: 600 301 7000  
Páginas WEB: [www.participemos.cl](http://www.participemos.cl) - [www.portalciudadano.cl](http://www.portalciudadano.cl) - [www.chileparticipa.gov.cl](http://www.chileparticipa.gov.cl)

## *PRESENTACIÓN*

*“(...) hay sobre todo, la hermosa, la inmensa alegría de servir”*  
(Gabriela Mistral)

Este cuaderno de trabajo forma parte de la serie “Cuadernos de Voluntariado”, editados por el Ministerio Secretaría General de Gobierno, a través de la División de Organizaciones Sociales con la colaboración de la Red “Voluntarios de Chile”, quienes han aportado desde su experiencia y relación con el Estado, comentarios y sugerencias metodológicas a fin de contar con un material que contribuya a la reflexión y el debate en torno a las proyecciones de la acción voluntaria en nuestro país, así también a la planificación y toma de decisiones por parte de los actores estratégicos involucrados en esta materia.

Esta serie surge desde la sistematización de los aprendizajes y resultados del Programa Piloto de Fomento al Voluntariado, ejecutado entre los años 2001 y abril de 2004 por la División de Organizaciones Sociales, en el marco del Programa para Fortalecer Alianzas entre la Sociedad Civil y el Estado.

La revisión de estos cuadernos, permitirá encontrar interesante información que da cuenta de reflexiones surgidas de estudios e investigaciones realizadas, de la puesta en marcha y funcionamiento de los Centros Regionales de Voluntariado y de los resultados generales que surgen de la evaluación del Programa Piloto. La serie está conformada por los siguientes trabajos:

- Cuaderno N°1: Estilos, Prácticas y Legislación sobre Voluntariado en Chile y Comparación con otros Países.
- Cuaderno N°2: Conversación Social y Opinión Pública acerca del Voluntariado en Chile.
- Cuaderno N°3: Resultados y Aprendizajes de Dos Experiencias: Centros Regionales de Voluntariado y Fondos Concursables para Iniciativas de Voluntariado.
- Cuaderno N°4: Estudios de Voluntariado: Perfil de los Voluntarios y su Acción Social.

Durante su ejecución, el Programa Piloto de Fomento al Voluntariado recorrió y aprendió a mirar el mundo del voluntariado desde su más amplia diversidad. Igualmente, estimuló la conversación pública en torno a conceptos cuyas prácticas asociadas tienen una historia prolongada, que rebasa el alcance del propio Programa y que se suma a los esfuerzos que ya desarrollaban diversos organismos de la Sociedad Civil en aras de potenciar y acrecentar la energía solidaria latente en las chilenas y chilenos.

La acción voluntaria que realizan ciudadanas y ciudadanos a lo largo de todo el país, aparece como una instancia de colaboración social en materias de bien público y de fortalecimiento de la ciudadanía. Ello aporta prácticas y valores relevantes para el estilo de sociedad en construcción, las que se relacionan con la solidaridad, el interés y compromiso con el otro, la capacidad de identificarse, conmovirse y actuar, y el compromiso y la responsabilidad social para erigir un país más justo, que aspire a alcanzar un pleno desarrollo humano.

Estas publicaciones pretenden, en suma, constituirse en un nuevo aporte y reconocimiento a la acción voluntaria en Chile.

**VERÓNICA MONROY HERRERA**  
Presidenta  
Red Voluntarios de Chile

**FUAD CHAHIN VALENZUELA**  
Director División de Organizaciones Sociales  
Ministerio Secretaría General de Gobierno

Santiago, octubre de 2005

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

### INTRODUCCIÓN

#### **PARTE I: CENTROS REGIONALES DE VOLUNTARIADO**

1. ANTECEDENTES PREVIOS
2. DISEÑO DE LOS CENTROS REGIONALES DE VOLUNTARIADO, CRV
  - 2.1 Función de los Centros según el diseño
  - 2.2 Objetivo General
  - 2.3 Objetivos Específicos
  - 2.4 Definiciones metodológicas generales
  - 2.5 Público Objetivo de los Centros
3. RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS CRV
4. EVALUACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DEL PROGRAMA PILOTO DE FOMENTO AL VOLUNTARIADO
  - 4.1 Resumen de resultados de la evaluación a los CRM
  - 4.2 Consideraciones generales sobre la evaluación
5. PROCESOS DE TRABAJO DE LOS CENTROS REGIONALES DE VOLUNTARIADO (CRV): RESULTADOS DE UNA EXPERIENCIA NOVEDOSA.
  - 5.1 Gerenciamiento de Voluntarios: Reclutamiento
  - 5.2 Formación
  - 5.3 Derivación
  - 5.4 Perspectiva de las organizaciones de derivación
6. METAS DE LOS CENTROS RESPECTO AL GERENCIAMIENTO DE VOLUNTARIOS
7. FONDOS CONCURSABLES EN LOS CRV
8. CONCLUSIONES GENERALES DE LA EVALUACIÓN DE PROCESOS EN LOS CRV

#### **PARTE 2: FONDO NACIONAL CONCURSABLE PARA INICIATIVAS DE VOLUNTARIADO**

1. ANTECEDENTES
2. PROGRAMA FONDOS CONCURSABLES DE VOLUNTARIADO-VERANO 2004
3. ANTECEDENTES DEL CONCURSO SEGÚN DISEÑO
  - 3.1 Objetivo general
  - 3.2 Objetivos específicos
  - 3.3 Modalidad del concurso
  - 3.4 Naturaleza y características generales de los proyectos a concursar
  - 3.5 Temática de los proyectos
  - 3.6 Periodo de ejecución de los proyectos
4. RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA
5. RESULTADOS DEL CONCURSO
6. OPINIÓN DE LOS ORGANIZADORES
7. COMENTARIO FINAL

## INTRODUCCIÓN

El Programa de Fomento al Voluntariado se desarrolló en el marco del Programa para Fortalecer Alianzas entre la Sociedad Civil y el Estado siendo su finalidad proponer una Política Nacional de Fomento al Voluntariado, a partir del diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de un Programa Piloto de Voluntariado.

Durante la ejecución del Programa Piloto se implementaron dos formas de operación constituyéndose en las principales líneas de trabajo. Estas fueron los Centros Regionales de Voluntariado (CRV) y el Fondo Nacional Concursable (FC) para iniciativas de voluntariado.

La principal meta planteada para los CRV fue la captación, formación y derivación de 5.000 nuevos voluntarios a instituciones que requirieran sus servicios.

Para el caso de los FC el principal objetivo fue ampliar el campo de acción de la temática de voluntariado a todo el país disponiendo para ello recursos redireccionados del Programa para que distintas organizaciones pudieran ejecutar proyectos a través de la modalidad de concurso público.

En este cuaderno de trabajo nos interesa dar a conocer los principales resultados de ambos modos de operación del Programa Piloto. Modalidades muy distintas entre si para algunos o complementarias para otros, pero que, sin duda, han contribuido notablemente a ampliar el aprendizaje respecto a la realidad de las organizaciones de voluntariado en Chile, a sus voluntarios y quienes reconociéndose o no como voluntarios se identifican con la acción social y solidaria.

Sin duda también insumos y aprendizajes para proponer una Política de Fomento al Voluntariado desde lo público más informada, más participativa, con modelos de gestión más eficientes y eficaces de acuerdo a nuestra realidad como país.

Para fines prácticos este cuaderno se ordena en dos partes en donde se tratarán por separado los principales resultados de ambos modos de operación. La descripción del proceso y resultados que se presenta en el caso de los CRV corresponde principalmente a los resultados de la evaluación y acompañamiento del Programa de Fomento al Voluntariado realizado por las consultoras contratadas para estos fines. Una parte de dicha evaluación "evaluación y acompañamiento del proceso relacionado a los CRV" ha sido tomada como fuente para este trabajo.

El lector encontrará en este cuaderno una pincelada de lo que fue esta experiencia piloto, pero es de nuestro interés exponer estos antecedentes para generar diálogo y debate en torno a estas materias. Los informes de evaluación son extensos y complementados con estudios los que pueden ser consultados en la División de Organizaciones Sociales del

Ministerio Secretaría General de Gobierno o en las Secretarías Regionales Ministeriales de Gobierno en todo el país.

Es oportuno en este trabajo agradecer a las miles de personas y organizaciones que se movilizaron en torno al Programa Piloto directa o indirectamente y valorizar los esfuerzos desplegados por acrecentar, formalizar, dignificar y mejorar la acción voluntaria en nuestro país.

Nuestro especial reconocimiento a quienes conformaron los consorcios de organizaciones para poner en marcha y ejecutar, los Centros Regionales de Voluntariado. A las consultoras Asesorías para el Desarrollo y Santiago Consultores quienes acompañaron y evaluaron el Programa Piloto y las cientos de organizaciones y voluntarios que se movilizaron en todo el país preparando sus proyectos para ejecutarlos durante el verano del 2004.

Nada de lo realizado estuvo exento de dificultades, pero la convicción sobre los valores y principios que motivaron la instalación de este Programa Piloto en la División de Organizaciones Sociales, por el bien mayor de contar con una política pública de fomento al voluntariado en Chile como una variable de la participación ciudadana, superó los obstáculos de trabajar en un programa de innovación en un tema en donde no hay mucha investigación y la información existente no está sistematizada.

Esperamos que este cuaderno, al igual que los otros que constituyen la serie, sea un aporte para la discusión que nos motiva y un material de consulta acerca de experiencias implementadas recientemente.

FUAD CHAHIN VALENZUELA  
DIRECTOR  
División de Organizaciones Sociales  
Ministerio Secretaría General de Gobierno

## **PARTE I: CENTROS REGIONALES DE VOLUNTARIADO**

### **1. ANTECEDENTES PREVIOS**

Una traducción operativa del Programa de Gobierno del Presidente Lagos da lugar a la formulación de una política pública relativa a la participación ciudadana.

Con un carácter nacional y transversal a la institucionalidad pública, la Política de Participación se propone abordar tres ámbitos: en primer lugar, **desarrollar una oferta sustantiva para establecer espacios de intervención de la ciudadanía en las políticas y programas públicos**; segundo, **facilitar un gran acuerdo entre gobierno y organizaciones de la sociedad civil en relación con los instrumentos indispensables para su fortalecimiento**; tercero, **impulsar una política nacional de voluntariado, que apoye las diversas acciones solidarias de la población**.

La Política de Participación se inserta en los desafíos de modernización del Estado y de profundización de la democracia, en tanto busca generar una nueva relación entre el Estado y los ciudadanos.

Al mismo tiempo, asume el marco diagnóstico propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, acerca de los efectos que el proceso de cambio socio-cultural produce en la calidad del vínculo social en Chile. A partir de allí, se afirma que el conjunto de la política de participación requiere, como condición *sine qua non*, que su implementación y desarrollo sea asumido como un esfuerzo colectivo, capaz de convocar a toda suerte de organizaciones de la sociedad civil y a la institucionalidad pública y privada. Ello, porque debemos crear las condiciones para que esta política sea exitosa desde el punto de vista de la recomposición de la confianza social y del fortalecimiento de la sociabilidad en Chile. Necesitamos hacer enormes esfuerzos para crear lugares de encuentro en nuestras ciudades, recuperar los espacios comunes y resignificar los espacios públicos. Socializar, participar y asociarse deben pasar a ser actividades importantes en la familia, en la escuela, en el barrio o en el club deportivo. Sólo así se construye el tejido social que permitirá que las comunidades sean parte activa y propositiva del desarrollo que queremos para el país.

A partir de Marzo de 2000, la División de Organizaciones Sociales, D.O.S, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, ha sido mandatada por el Presidente Ricardo Lagos para concentrar sus esfuerzos en la formulación de la Política Nacional de Participación Ciudadana.

### **2. DISEÑO DE LOS CENTROS REGIONALES DE VOLUNTARIADO, CRV**

Los CRV se implementaron en cuatro regiones del país: Coquimbo, Valparaíso, Bío-Bío y Metropolitana. Sus acciones debían involucrar a toda la comunidad con énfasis en tres públicos definidos: jóvenes, adultos mayores y profesionales.

Para crear los Centros de Voluntariado se estimó conveniente realizar un llamado a licitación dirigida a organizaciones e instituciones de la sociedad civil de las regiones seleccionadas, con trayectoria y experiencia en el tema del trabajo voluntario en general, para que participen con proyectos de gestión para el funcionamiento de los Centros de acuerdo a las líneas de acción definidas en las bases y términos de referencia del concurso y al monto total para la ejecución.

Dentro de los principios básicos que inspira el diseño de los Centros se encuentra el de no discriminación en la relación que establezca las instituciones a cargo de los CRV con las organizaciones sociales y los voluntarios individuales, tanto para admitirlos a participar en las actividades propias del Centro de Voluntariado, como en el trato que observe con las diferentes organizaciones y voluntarios participantes. Particularmente, el Centro no podrá invocar principios o valores de carácter religioso o ideológico para justificar su actuar en este campo. Se deberá velar por los fundamentos establecidos en el *Programa para Fortalecer Alianzas entre la Sociedad Civil y el Estado*, PROFASCE, y los derivados de la normativa legal que la rige.

En el mes de agosto de 2001 se inició el proceso de licitación privada en la que se invita a presentar propuestas técnicas y ofertas económicas a los organismos académicos de la sociedad civil, firmas consultoras, entidades especializadas de servicios afines al Programa, organismos no gubernamentales o personas naturales para instalar y ejecutar el piloto CRV.

Las instituciones que fueron seleccionadas para esta labor, agrupadas en consorcios de organizaciones, fueron las siguientes:

Región	Nombre de fantasía del CRV	Consortio	Fecha inicio contrato	Fecha término de actividades(*)
<b>IV Coquimbo</b>	Centro Voluntades	Jundep / Sedej / Piie	26 marzo de 2002	26 septiembre de 2003
<b>V Valparaíso</b>	Centro para la Promoción de la Acción Voluntaria CPAV	U. De Valparaíso / Asociación de Guías y Scouts de Chile / TAC Cordillera / Consultora PET Quinta	26 marzo de 2002	26 septiembre de 2003
<b>VIII Bío Bío</b>	Centro Minga Ciudadana	SEPADE / Fundación Ideas – Fundación Trabajo para un Hermano	13 mayo de 2002	13 noviembre de 2003
<b>R.M.</b>	Centro Nos + Otros	Sedej / Piie / Prosam / Caleta / Red Sol / Raíces / U. Bolivariana / Cordillera / Red de Video	26 de marzo de 2002	26 de septiembre de 2003

(\*) Las fechas de inicio y término del contrato indican los 18 meses de funcionamiento de los Centros. Sin embargo, a causa de la extensión general del PROFASCE (el cierre estaba previsto para octubre de 2003 ampliándose a abril de 2004) se posibilitó, de acuerdo a su rediseño, que los Centros también ampliaran su funcionamiento por tres meses más.

## 2.1 Función de los Centros según el diseño:

Para cumplir con el propósito último del Componente de Voluntariado del PROFASCE, cual es, formular una **Política Nacional de Fomento de la Acción Voluntaria**, se ha estimado conveniente impulsar la ejecución de un **Programa Piloto** que centre su accionar en el estímulo a la práctica del voluntariado, entendiéndola como expresión de participación ciudadana activa, consciente y comprometida de los ciudadanos con su territorio y las personas que lo habitan.

Se busca estimular la acción voluntaria mediante la sensibilización a la población sobre el valor del voluntariado como ejercicio de ciudadanía activa; la creación de canales y/o espacios organizados que faciliten la realización de la acción voluntaria y permitan incentivar la participación de la comunidad como voluntarios/as; la producción y difusión de conocimiento sobre voluntariado de

manera de aumentar la visibilidad del tema y la efectividad de las acciones que se realizan; y, por último, la articulación de un trabajo en redes con las diversas organizaciones e instituciones que se encuentran aportando en el tema para optimizar las acciones.

Los **Centros de Voluntariado** serán espacios organizados que deberán facilitar la realización de la acción voluntaria mediante canales expeditos de derivación e inserción de voluntarios/as, uniendo oferta y demanda, como también fomentando y fortaleciendo las diversas expresiones de voluntariado existentes en el territorio, mediante la realización de acciones de formación y capacitación de los voluntarios y voluntarias, difundiendo las acciones, invitando a la población a participar, estimulando la generación de conocimiento y realizando actividades para la difusión de este.

## **2.2 Objetivo General**

- 2.2.1 Constituir un espacio organizado en la Región definida para cada Centro, que facilite la realización de acciones de voluntariado mediante (i) la creación de canales expeditos de derivación e inserción institucional de voluntarios/as, (ii) la articulación de oferta y demanda en este ámbito, y (iii) el fomento y fortalecimiento de las diversas expresiones organizadas de voluntariado existente en el territorio en que se sitúe el Centro.
- 2.2.2 Diseñar, implementar y gestionar –conforme a un Reglamento Operativo proporcionado por la entidad contratante (D.O.S.)– una línea de financiamiento para la organización, administración y operación de las líneas de acción del Centro de Voluntariado, que permita (i) solventar necesidades básicas que aseguren la permanencia de los voluntarios individuales en las iniciativas y acciones propiciadas por Centro; y (ii) financiar actividades e iniciativas de grupos y organizaciones de la sociedad civil que sean congruentes con las líneas de trabajo voluntario definidas por el Centro en el territorio definido para su acción.

## **2.3 Objetivos Específicos**

- Desarrollar un Plan de Actividades que permita la administración del Centro de Voluntariado durante 18 meses, como un proyecto piloto de fomento al voluntariado.
- Desarrollar, a partir de la instalación del Centro de Voluntariado, estrategias de articulación de redes sociales que permitan aunar esfuerzos, optimizar recursos y aumentar la visibilidad de sus acciones con el fin de consolidar la práctica social del voluntariado.
- Realizar las acciones necesarias para lograr un adecuado gerenciamiento de voluntarios/as individuales y de colectivos (agrupaciones) para la realización de acciones de voluntariado.
- Desarrollar contenidos y metodologías apropiadas para la formación y capacitación de los postulantes a voluntarios/as, en temáticas propias del trabajo voluntario.
- Diseñar e implementar estrategias comunicacionales que permitan dar mayor visibilidad a las acciones y objetivos del Centro de Voluntariado y sensibilizar a la población respecto del valor de la acción voluntaria.
- Estimular la producción de conocimiento respecto del tema, de manera de generar mayor interés por el debate y la creación de nuevas ideas.
- Diseñar y ejecutar un sistema administrativo y contable que permita a los directivos del Centro de Voluntariado operar eficientemente el Reglamento Operativo que norma la

asignación de los recursos destinadas a locomoción y alimentación de los voluntarios individuales y el financiamiento de acciones propuestas por organizaciones sociales.

- Diseñar y operar un sistema informático que permita a la administración del Centro de Voluntariado registrar oportunamente los flujos de subvenciones a voluntarios individuales y de financiamiento de acciones e iniciativas propuestas por organizaciones sociales.

## 2.4 Definiciones metodológicas generales

El **Centro de Voluntariado** es concebido como una instancia de trabajo donde un grupo de personas actúa con la finalidad de (i) articular la oferta individual y colectiva para desarrollar acciones de voluntariado con (ii) la demanda institucionalmente organizada para acoger y realizar las acciones voluntarias en un territorio definido.

Su propósito es ampliar el campo de acción de aquellas instituciones que utilizan voluntarios para desarrollar sus iniciativas, de manera de expandir, formalizar y optimizar la calidad del trabajo voluntario que se desarrolle, en cualquiera de sus múltiples dimensiones.

Su accionar debe ser comprendido a partir de un concepto que interpreta la **acción voluntaria** como (i) un trabajo sistemático, libremente adoptado y responsable, (ii) desarrollado por personas de edad, sexo o condición socioeconómica diversa, (iii) de manera individual o colectiva, (iv) que entregan voluntaria y libremente su colaboración en proyectos o iniciativas de variada índole, (v) destinados a mejorar la calidad de vida de un grupo de población o de un territorio determinado.

El **Centro de Voluntariado** se sirve de instrumentos específicos para fortalecer la acción y organización voluntaria. A ese efecto consideran: (i) el gerenciamiento adecuado de los voluntarios, (ii) una articulación pertinente entre la oferta y la demanda de trabajo voluntario, (iii) el perfeccionamiento de los voluntarios/as para realizar su acción, (iv) el impulso y fortalecimiento de redes sociales, (v) la producción de conocimiento y (vi) la difusión de las acciones que emprende.

### ***Estructura de los Centros de Voluntariado por Línea de Acción***

<b>Línea de Acción</b>	<b>Funcionamiento</b>
Administración de Proyectos	Se refiere al manejo de los recursos humanos (profesionales y técnicos), materiales y financieros, que permitirían (i) el <b>funcionamiento del Centro</b> durante los 18 meses previstos en el Programa; y (ii) la exploración de modalidades y herramientas de <b>sustentabilidad futura</b> del mismo.
Gerenciamiento de voluntarios para la realización de acciones de Voluntariado	Articulación de la <b>oferta</b> (los voluntarios/as) con la <b>demand</b> a de trabajo voluntario (las instituciones, organizaciones y demandas no atendidas).  Esta articulación requiere la elaboración y permanente actualización de un Catastro que de cuenta de las necesidades de trabajo voluntario de la Región, como asimismo la realización de una base de datos de los voluntarios/as según áreas de interés de trabajo declarado. El Centro debe preocuparse de realizar las acciones pertinentes para que las actividades de los voluntarios se lleven a cabo de manera rápida y efectiva.
Articulación de Redes Sociales	Consiste en establecer alianzas con personas, organizaciones e instituciones sociales en general, y entre organizaciones e instituciones que realizan trabajo voluntario en un territorio definido por el Centro, con el fin de aunar esfuerzos en propósitos comunes, optimizar recursos, aumentar la visibilidad de las acciones de voluntariado, incentivar la producción de conocimiento y fomentar y fortalecer la acción voluntaria.

<p>Metodologías para habilitar en el trabajo voluntario</p>	<p>Estas metodologías debieron considerar el desarrollo de actividades de <i>Formación</i> para los postulantes a voluntarios, y de <i>Capacitación</i> para los voluntarios ya formados.</p> <p>La <b>Formación</b> se refiere a aprendizajes básicos sobre el trabajo voluntario y el voluntariado en general.</p> <p>La <b>Capacitación</b>, en tanto, se refiere a aprendizajes específicos y a la habilitación en un determinado oficio o acción. Está orientada a los voluntarios en contenidos relacionados con el campo de acción de la institución u organización a la que fueron derivados.</p> <p>Se espera que las acciones de <b>Formación</b> sean responsabilidad del Centro y las de <b>Capacitación</b> sean responsabilidad de las instituciones u organizaciones de derivación, con las cuales el Centro deberá establecer un convenio que exprese la responsabilidad de ambos para la realización de dichas acciones.</p>
<p>Estrategias Comunicacionales</p>	<p>Se refiere a propiciar las acciones de difusión e información necesarias para dar a conocer la existencia y objetivos del Centro –dotándolo así de visibilidad– y aquellas pertinentes para producir y poner en común los conocimientos y experiencias vinculados al trabajo voluntario en el territorio en que opera el Centro –dotándolo así de un dispositivo de comunicaciones–.</p> <p>Sus objetivos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(i) Sensibilizar a la comunidad, desde la perspectiva de la participación ciudadana, acerca del valor social de las acciones voluntarias.</li> <li>(ii) Optimizar la visibilidad de las experiencias y significaciones del voluntariado en Chile.</li> <li>(iii) Establecer orientaciones para la elaboración, mantención y seguimiento de planes comunicacionales específicos en cada Centro de Voluntariado Regional.</li> </ul>
<p>Producción de Conocimiento</p>	<p>Se refiere al Registro y sistematización, análisis y reflexión de la información empírica relativa al trabajo voluntario en el territorio específico que cubre el Centro. Se busca generar un mayor interés por el debate y la creación de nuevas ideas en torno al tema.</p>

## 2.5 Público Objetivo de los Centros

Se definieron los siguientes requisitos para que un individuo pueda ser considerado como voluntario/a que participa del Programa Piloto y ser considerado parte del activo que recluta el Centro de Voluntariado; ser joven (entre 14 y 29 años), adulto mayor (de 60 o más años) o profesional (sin límite de edad), hombre o mujer; asistir a una reunión informativa respecto del propósito de la acción voluntaria; asistir a una entrevista personal en la cual definirá sus motivaciones y se le propondrá la organización u institución en la que desarrollará su trabajo voluntario; comprometerse con el desarrollo de su acción voluntaria con un aporte mínimo de 2 horas semanales y por un período mínimo de 6 meses; participar del proceso de selección, formación y capacitación (esta última cuando corresponda).

### 3. RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS CRV

#### Beneficiarios y Financiamiento Individual y Colectivo

Son beneficiarios de los CRV individuos o grupos de voluntarios que hayan sido atendidos y derivados por el Centro Regional.

Una de las líneas de financiamiento permitió a cada Centro Regional de Voluntariado contar con recursos económicos para (i) ayudar a solventar gastos por concepto de movilización y/o alimentación en que voluntarios individuales incurran al momento de realizar su trabajo voluntario, y (ii) apoyar iniciativas colectivas para desarrollar actividades o iniciativas exitosas e innovadoras que se desarrollen en un territorio determinado por un mínimo de 5 meses de ejecución. Este último punto se traduce en llamados a concurso<sup>1</sup> de cada uno de los CRV en el espacio territorial que abarca.

El financiamiento a los voluntarios individuales fue denominado "bono" o Subsidio" y su distribución contemplaba la entrega de \$17.100 para los jóvenes y \$8.550 para los adultos mayores

#### Financiamiento a los CRV

FINANCIAMIENTO		\$ por CRV			
		IV Región Voluntades	V Región CPAV	VIII Región Minga Ciudadana	R.M. Nos+Otros
Transferencia a Terceros	Subsidios Individuales	143.640.000	179.550.000	179.550.000	215.460.000
	Colectivos (financiamiento a proyectos vía concurso)	138.510.000	173.137.500	173.137.500	207.765.000
Sub Total Transferencia a Terceros		282.150.000	352.687.500	352.687.500	423.225.000
+ Implementación y funcionamiento del Centro		116.850.000	146.062.500	146.062.500	175.270.000
<b>= Total financiamiento CRV</b>		<b>399.000.000</b>	<b>498.750.000</b>	<b>498.750.000</b>	<b>598.495.000</b>

<sup>1</sup> Se refiere a los denominados fondos concursables de los Centros, los que no deben ser confundidos con el segundo modo de operación del Programa que consistió en el Fondo Nacional Concursable para iniciativas de voluntariado que será revisado en la parte II.

## **4. EVALUACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DEL PROGRAMA PILOTO DE FOMENTO AL VOLUNTARIADO<sup>2</sup>**

### **4.1 RESUMEN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN A LOS CRV**

#### ***En el ámbito de voluntarios y del voluntariado***

El voluntariado corresponde a una práctica extensa, diversa y heterogénea que no siempre se autodenomina como tal. Los voluntarios/as son las personas que dedican tiempo y experiencia a realizar tareas sistemáticas (no esporádicas o irregulares) de acción social no remunerada en beneficio de otras personas distintas de sí mismos.

Las acciones que realizan los voluntarios y que son estimuladas por los Centros Regionales de Voluntariado (CRV), son declaradas de "bien público", marcadas por valores de solidaridad, altruismo y complementariedad a la acción del Estado.

Se constata además que el voluntariado que constituyó el público de los CRV es de condición socioeconómica media y media-baja y trabaja en un plano social comunitario, en forma interna, no llamativa, en acciones que promueven soluciones concretas e inmediatas.

#### ***En el ámbito de los Centros Regionales de Voluntariado (CRV)***

Los CRV se articularon mediante la modalidad de consorcios, lo que en algunos casos dificultó la constitución de una *identidad propia*, independiente de las organizaciones que los conforman. En los casos en que sí se logró, se generó un mayor posicionamiento y sentido de pertenencia en los voluntarios que se vincularon a estos Centros.

En esta evaluación se observa que los CRV operaron como espacios independientes del Estado, no obstante, se reconoce que detrás de su gestión hay un programa gubernamental que no es visto como intromisión a las acciones autónomas de las organizaciones de voluntariado, lo que constituye un importante acierto de la gestión del Programa.

Respecto a la gestión de los CRV, se puede mencionar, que ésta se traduce en un apoyo a los voluntarios y colabora a que se produzca un fenómeno de identificación y reconocimiento, respetando su autonomía y creatividad, aspecto central de su independencia.

Los aspectos más discutibles del modelo "Centros" son dos; la capacitación en tanto muchos voluntarios requieren de entrenamientos específicos para cumplir su labor en organizaciones que no siempre cuentan con los recursos, de distinta índole, para administrar y capacitar a voluntarios nuevos, y el bono o subsidio entregado a los voluntarios jóvenes y adultos mayores.

Se puede concluir de esta evaluación que los CRV requieren un mayor tiempo de maduración para producir los productos esperados y trabajar en la autogestión de recursos o sostenibilidad económica. Sin embargo, el modelo se valida como espacio valioso de intermediación entre el Estado y la Sociedad Civil.

---

<sup>2</sup> La evaluación cuyos resultados se presentan en este informe fue realizada por dos consultoras (Asesorías para el Desarrollo y Santiago Consultores) y por un equipo multidisciplinario de sociólogos/as, ingenieros comerciales, sicóloga, comunicadores y abogado. Los resultados expuestos se concentran en dar cuenta de dos aspectos: a) una evaluación de procesos sobre la marcha del Programa, utilizando para ello un enfoque centrado en la *coordinación del trabajo*; b) evaluaciones de resultado mediante estudios basados en sistematización y análisis de registros disponibles, estudios cualitativos (entrevistas, talleres) y cuantitativos (encuesta a 700 voluntario).

## **4.2 CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN**

El principal acierto, respecto al diseño de los Centros, ha radicado en la tarea de gerenciamiento en tanto se promueve, visibiliza, estimula y potencia la acción social voluntaria a través de las gestiones que realizan los CRV, los que colocan a voluntarios en organizaciones. Si bien muchos de los voluntarios ejercían prácticas similares con anterioridad, no se llamaban a sí mismos voluntarios ni se identificaban unos a otros como tales. Fruto del programa se constituye un "campo social" de acción voluntaria-solidaria en el cual las personas se reconocen mutuamente, se refuerzan y construyen una identidad grupal.

Se releva el valor de aportar en el reconocimiento e identificación de los voluntarios y el valor de apoyarlos en sus acciones y actividades porque, de no haber Programa, sólo existen prácticas dispersas que no se potencian las unas a otras ni logran impacto sociocultural. El Programa construye "un sentido compartido y conocido de hacer las cosas".

La evaluación del Programa permite comprobar una de sus hipótesis de base: que el valor social del voluntariado se relaciona con la activación de procesos de desarrollo que, por una parte contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de la población pobre o vulnerable, y por otra colaboran a la profundización de la democracia, la solidaridad y la construcción de una sociedad con mejores vínculos sociales. En cambio, falla la hipótesis de que en Chile faltan voluntarios para dar cuerpo a distintas iniciativas solidarias a nivel local. Por el contrario, parece ser que hay una población latente muy dispuesta a asumir tareas voluntarias.

Se releva que los voluntarios tienen aspiraciones de excelencia y eficiencia en su quehacer; por ello aspiran a mayor capacitación y más especialización en su trabajo, reconocimiento de la sociedad y facilidades para expandir sus prácticas.

También se constata que el Programa alcanzó buenos resultados entre los jóvenes, sin embargo pudo haber movilizadado aún mas, como se esperaba a nivel de diseño, a un voluntariado profesional y de adultos mayores.

Por su parte, la línea de Conocimiento aportó estudios, datos y registros, a la vez que facilitó encuentros académicos que constituyen un aporte a la discusión y debate sobre el voluntariado en Chile.

Desde la perspectiva de la gestión administrativa y financiera los Centros tuvieron un buen manejo en general aunque se presentaron aspectos deficientes, mejorables desde el punto de vista de la gestión, supervisión y diseño del modelo.

Así también, los Centros Regionales de Voluntariado abordaron la línea de Comunicaciones sin mayores lineamientos específicos y exhiben un trabajo importante y completo, pero mejorable para futuras actividades.

## **5. PROCESOS DE TRABAJO DE LOS CENTROS REGIONALES DE VOLUNTARIADO (CRV): RESULTADOS DE UNA EXPERIENCIA NOVEDOSA.**

A continuación se entrega un extracto de la evaluación referida a procesos, en particular de las líneas de Gerenciamiento y Fondos Concursables de los Centros. Se abordan los diferentes procesos, subprocesos y aprendizajes considerando las interpretaciones que al respecto declararon

los propios Centros<sup>3</sup>, los voluntarios, las organizaciones de derivación y las organizaciones que lograron adjudicar proyectos en los concursos de los CRV.

### 5.1 Gerenciamiento de Voluntarios: Reclutamiento

CRV	"Experiencia Previa"
<b>Voluntades</b>	Una porción importante de los jóvenes que participaron en cada uno de los focus groups, entre 30% y 40%, tenían algún tipo de experiencia previa en trabajo solidario, 3 años, en pastorales u organizaciones de base. No se registran antecedentes relevantes en sus grupos familiares respecto de trabajo voluntario o solidario.
<b>CPAV</b>	En el caso de los voluntarios de la V región se aprecia una menor afiliación previa a organizaciones. En este sentido, la experiencia anterior en actividades de voluntariado o de tipo solidario no se observa. Solamente algunos de los participantes del focus group de profesionales expresaron pertenecer y participar activamente a agrupaciones universitarias, culturales o religiosas.
<b>NOS + OTROS</b>	Los voluntarios, independiente de la categoría (jóvenes, adulto mayor o profesionales) manifiestan contar con experiencia previa en actividades solidarias, por cuanto participan en organizaciones de base como juntas de vecinos, clubes de adultos mayores, grupos de salud y agrupaciones culturales o religiosas.
<b>MINGA CIUDADANA</b>	Similar al caso de las regiones IV y Metropolitana, gran parte de los voluntarios participantes de los focus group en la VIII Región formaban parte de alguna organización estudiantil, comunitaria o religiosa, antes de su inscripción en el Programa. De este modo muchos contaban con algún tipo de experiencia en acciones solidarias.

CRV	"Rutina y Actividades de voluntariado"
<b>Voluntades</b>	Sin excepción, los voluntarios desarrollaron un "plan de trabajo" acordado con la organización de derivación. Estas actividades se desempeñan en tiempos bien definidos, en días y horarios acordados entre voluntario y organización.
<b>CPAV</b>	El carácter de las actividades desarrolladas por los voluntarios es heterogéneo dependiendo del tipo de organización a la que han sido derivados. Por ejemplo, los voluntarios que apoyan el cuidado de niños en hogares, describen que establecieron un horario de asistencia y actividades en conjunto con los encargados de las organizaciones. Sin embargo, en otros casos el tipo de actividades que efectúan es determinado por los mismos voluntarios o responden a solicitudes más bien informales de parte de las organizaciones de derivación.
<b>NOS + OTROS</b>	Las actividades desarrolladas por los voluntarios se traducen en resultados bastantes concretos. Por ejemplo, refuerzo escolar o talleres artísticos. Es así que, independientemente del tipo de actividad desempeñada, éstas se desarrollan para una población específica y en horarios predefinidos en conjunto con las organizaciones. En general, la duración de las actividades se extiende más allá del tiempo presupuestado.  Las actividades de los adultos mayores están orientadas a los grupos a los cuales pertenecen y son del tipo recreación y solidaridad con pares.
<b>MINGA CIUDADANA</b>	El tipo de actividades que desarrollan los voluntarios se orienta al trabajo con niños y adolescentes el cual se desarrolla mayoritariamente en los lugares de residencia de los beneficiarios de la acción voluntaria. También se observan iniciativas estudiantiles vinculadas a sus áreas de formación profesional.  Las actividades de los adultos mayores se enmarcan dentro de sus propias organizaciones y están destinadas a apoyar a personas de las comunidades en donde habitan.

<sup>3</sup> El trabajo en terreno del equipo de evaluadores programado en la V Región no pudo concretarse en lo que corresponde a entrevistas con el equipo del CRV (CPAV). En este sentido no se cuenta con una opinión propia de los directivos del Centro en relación a sus procesos.

<b>CRV</b>	<b>"Motivaciones de Participación en el CRV"</b>
<b>Voluntades</b>	Prácticamente todos los voluntarios señalaron los siguientes aspectos como motivaciones para desarrollar su trabajo: La "necesidad interna" de servicio; Lo reconfortante que la gente reconozca su aporte ("La gente da las gracias... como te lo dicen...", "te demuestran cariño"); Se aprende, hay desarrollo personal y profesional.
<b>CPAV</b>	En los voluntarios más jóvenes el Programa se visualiza como una alternativa de uso del tiempo libre por el cual, además, recibirían un subsidio para apoyar los gastos que demanda el trabajo voluntario (principalmente en movilización) . Varios de los voluntarios señalan que no supieron de la existencia del subsidio hasta después de la inscripción.  En el caso de los profesionales, se manifiesta que la inscripción como voluntarios significó un nexo para participar en los fondos concursables del CRV. Algunos de los participantes señalaron haberse retirado de las organizaciones a las cuales estaban asistiendo, indicando como causa haber encontrado trabajo cuyo horario ya no es compatible con sus actividades de voluntariado.
<b>NOS + OTROS</b>	Entre las motivaciones de los voluntarios para participar en el programa, es posible observar las siguientes diferencias: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los voluntarios que pertenecían a alguna agrupación, manifiestan una motivación de carácter instrumental. La cual está sustentada en el apoyo económico (subsidio) que es utilizado para la continuidad o refuerzo de las actividades solidarias de sus organizaciones. Por su parte, los voluntarios individuales presentan como motivación el desarrollo de alguna labor social vinculada a sus estudios o satisfacer una necesidad de ayuda al prójimo.</li> <li>• La motivación de los profesionales y adultos mayores es la vinculación a otras organizaciones. En particular, para los adultos mayores se valora ampliamente la posibilidad de conversar y compartir con otras personas.</li> </ul> <p>No obstante, la preocupación principalmente de los jóvenes es por las problemáticas sociales de su entorno, es especial ligada a la necesidad de cambiar y mejorar las situaciones que observan, mediante la promoción de la educación en niños y jóvenes.</p>
<b>MINGA CIUDADANA</b>	Las motivaciones para participar en el Programa no son diferentes a las mencionadas en el caso de los otros Centros. Las agrupaciones ven en el Programa, y principalmente en el subsidio, la posibilidad de disponer de recursos para dar continuidad a las actividades que ya desarrollan.  En el caso de los jóvenes (estudiantes) una motivación predominante es la oportunidad de vincularse, en forma práctica, a sus áreas de estudio por medio de una labor solidaria.

<b>CRV</b>	<b>"Modalidad de conocimiento del Programa"</b>
<b>Voluntades</b>	Los canales por los cuales se tomó conocimiento del programa fueron informales: contacto con amigos, avisó un pariente, por un aviso en la casa de la cultura, en la parroquia. En un focus se señaló que Voluntades llegó a un colegio e hizo una reunión con alumnos de enseñanza media.
<b>CPAV</b>	El conocimiento del Programa se produce por medio de canales informales como amigos y familiares ya inscritos. Se registra que en algunos casos se tomó conocimiento del CRV por medio de una página Web en la cual se podían inscribir para asistir a charlas que daba el Centro.
<b>NOS + OTROS</b>	Los voluntarios toman conocimiento del Programa por medio de las organizaciones a las cuales pertenecen. En esta región el consorcio que conforma "Nos + Otros" utilizó sus redes como mecanismo de difusión del Programa y coordinadores para facilitar la inscripción.
<b>MINGA CIUDADANA</b>	El conocimiento del Centro ha funcionado por medio de contactos. Por ejemplo, los jóvenes accedieron a la información por medio de otros jóvenes que se habían inscrito o por las mismas organizaciones a las que pertenecían, las cuales contaban con folletos enviados por el CRV.

## 5.2 Formación

CRV	Convocatoria y ejecución de las jornadas de formación
<b>Voluntades</b>	La convocatoria a una jornada de formación, en general es entendida por los voluntarios como de "capacitación". En este sentido, la evaluación que los voluntarios efectúan de la jornada de formación refleja ese desajuste en sus expectativas, puesto que se esperaba recibir algo más específico, más concreto. No obstante lo anterior, la entrega del Manual del Voluntario y la ejecución de ciertas dinámicas para enfrentar situaciones "difíciles" se reporta como positivo, útil.
<b>CPAV</b>	Se evidencia la necesidad que en estas instancias se desarrollen contenidos diferenciados dada la experiencia y edades de los participantes en dichas jornadas.  Los voluntarios profesionales consideran que el CRV debiera otorgar capacitación, señalando que la tarea del voluntario requiere una preparación especial, más aun cuando se trata, por ejemplo, de trabajo con niños.
<b>NOS + OTROS</b>	Los voluntarios ven en el Centro una función relevante para efectuar capacitaciones con alguna periodicidad en materias de utilidad destinadas a perfeccionar sus actividades de voluntariado e identifican áreas específicas de capacitación (por ejemplo, primeros auxilios, orientación familiar).
<b>MINGA CIUDADANA</b>	En esta región la jornada de formación marca la incorporación de los voluntarios al Programa. Esta jornada se describe como una reunión en la cual se realizan dinámicas grupales para distintos objetivos, las que son valoradas principalmente por los jóvenes.

## 5.3 Derivación

CRV	Proceso transferencia de voluntarios hacia organizaciones de derivación <sup>4</sup>
<b>Voluntades</b>	La derivación fue diversa. En unos casos el Centro operó la derivación y logró calzar rápidamente el perfil del voluntario con alguna organización receptora, mientras que en otros casos la demora fue considerable (hasta dos meses). Los casos de derivación más rápida fueron aquellos donde los propios voluntarios hicieron el contacto con la organización que los acogió.  Existe la opinión positiva de los voluntarios de buen trato y buena atención del Centro y también, en cuanto a la derivación, que "se ajustó a sus necesidades" o "a lo que querían hacer".
<b>CPAV</b>	La instancia en que los jóvenes toman conocimiento de las organizaciones disponibles para integrarse es al finalizar la charla de formación mediante carteles informativos. Este formato tuvo el inconveniente de no mostrar en detalle el abanico de posibilidades que los voluntarios podían desarrollar en las distintas organizaciones de derivación.  Por su parte, los voluntarios profesionales señalan que el Centro debiera haber realizado "un control" de los voluntarios destinados a cada sector para optimizar las potencialidades disponibles, considerando las necesidades de las diferentes organizaciones de la región.
<b>NOS + OTROS</b>	Como ya se mencionó, gran parte de los voluntarios pertenecía a organizaciones en forma previa a su inscripción en el CRV, por tanto, el proceso de derivación corresponde más bien a una "autoderivación". Es decir, el voluntario se inscribe en el Centro y continúa con las actividades en su agrupación.
<b>MINGA CIUDADANA</b>	Para los voluntarios individuales el proceso de derivación resultó según lo acordado, aunque no necesariamente de manera secuencial. Por ejemplo, se observa un caso donde el voluntario se inscribió varios meses antes, pero no tenía tiempo disponible en ese momento, posteriormente acudió al Centro y logró ser derivado a alguna organización.  En este caso nuevamente se observa una autoderivación, aunque en este Centro se distingue que para algunos voluntarios con participación previa en alguna agrupación sus actividades eran discontinuas. Al inscribirse en el Programa lo asumen como una nueva responsabilidad de mayor rigurosidad.

<sup>4</sup> Se entiende por organización de derivación a todas aquellas instituciones u organismos que fueron receptoras de voluntarios transferidos por el programa.

<b>CRV</b>	<b>Seguimiento y Monitoreo</b>
<b>Voluntades</b>	El cuidado que se observó en el proceso de formación y derivación no necesariamente se tradujo en una presencia importante del Centro durante la ejecución del trabajo voluntario. Debe señalarse que en los pocos casos donde los voluntarios no se sintieron cómodos y solicitaron cambiar de organización, el CRV lo hizo.
<b>CPAV</b>	En algunos casos el CRV fue un nexo importante entre los voluntarios que son derivados después de la jornada de formación y sus respectivas organizaciones de derivación para la ejecución de su trabajo voluntario, sin embargo, se observa que el Centro no se concentró en este aspecto de la gestión.
<b>NOS + OTROS</b>	Si bien es cierto que el proceso de derivación fue evaluado positivamente, se evidenció cierta rigidez de las organizaciones a las que fueron derivados, lo que no resultó coherente con sus expectativas de participación.
<b>MINGA CIUDADANA</b>	Concordante con las percepciones de las otras regiones, en este caso también se observa que el foco de atención del Centro no estuvo puesto en el proceso de seguimiento hacia los voluntarios derivados. Esta opinión surge principalmente desde voluntarios individuales, los cuales declaran haber tenido escaso contacto con el CRV mientras desarrollaban su trabajo en una organización de derivación.

#### 5.4 Perspectiva de las organizaciones de derivación

<b>CRV</b>	<b>Resultados de las entrevistas con las organizaciones de derivación</b>
<b>Voluntades</b>	Desde la perspectiva de las organizaciones, éstas se vincularon al CRV para postular al fondo concursable o bien inscribir a personas que se acercaron a la organización en busca de trabajo voluntario o solidario. En este sentido podrían hallarse personas que ya estaban desarrollando alguna actividad en la organización, o bien, personas sin experiencia previa en la institución.  Se indicó también, que las relaciones entre las organizaciones y el CRV fueron constantes.
<b>CPAV</b>	La experiencia de los organismos de voluntariado es, en general, positiva. En algunos casos se señalan problemas con los horarios y compromiso por parte de algunos voluntarios.  La principal demanda que se realiza al CRV es de mayor seguimiento hacia los voluntarios derivados así como de mayor comunicación e información de carácter institucional. En este sentido, se advierte la existencia de un rol potencial del CRV en la articulación de redes de organismos de voluntariado.
<b>NOS + OTROS</b>	Se advierte que las organizaciones vieron en el CRV la posibilidad de inscribir a sus voluntarios. En varios casos la relación de las organizaciones con los voluntarios antes del Programa era discontinua y a partir de la participación en el Piloto se ha producido una relación más permanente.  La relación con el CRV se considera, en general, expedita aunque también se aprecia una demanda de mayor seguimiento hacia las actividades de los voluntarios derivados.  Un aspecto importante a relevar de esta evaluación es que este Centro realizó encuentros zonales en la región. Si bien estos no fueron planificados para avanzar en el ámbito de la formación y el seguimiento, durante su ejecución los voluntarios los valoraron en ambos sentidos. Reconocieron que eran instancias en las que se informaban de los procesos de cada organización y en las que se compartían aprendizajes. Frente a tal evidencia, el Centro dio mayor estructura y sistematicidad a estas actividades.
<b>MINGA CIUDADANA</b>	Las organizaciones de derivación esperan contar con voluntarios cuya labor tenga una permanencia durante un tiempo determinado, idealmente más prolongado y que se efectúe un seguimiento de ellos.

## 6. METAS DE LOS CENTROS RESPECTO AL GERENCIAMIENTO DE VOLUNTARIOS

Los Centros lograron captar, formar y derivar a 4.414 voluntarios/as lo que equivale a un 88,3% de cumplimiento respecto a la meta inicial. En el siguiente cuadro se muestran las metas para cada Centro y los resultados alcanzados

CRV	META Número de Voluntarios Individuales Derivados	Numero Voluntarios Inscritos	Numero Voluntarios Formados	Numero Voluntarios Derivados	Porcentaje de derivación respecto a la meta	Porcentaje de eficacia en la derivación Inscritos/De rivados
Centro Coquimbo Voluntades	1.000 voluntarios	1.423	967	977	97.7 %	68.7 %
Centro Valparaíso CPAV	1.250 voluntarios	2.432	1.660	1.100	88.0 %	45.2 %
Centro Metropolitano Nos+otros	1.500 voluntarios	1.573	1.308	1.308	87.2 %	83.2 %
Centro Bio-Bío Minga Ciudadana	1.250 voluntarios	1.350	1.086	1.029	82.3 %	76.2 %
<b>TOTAL</b>	<b>5.000 voluntarios/as</b>	6.778	5.021	<b>4.414</b>	<b>88.3 %</b>	<b>65.12 %</b>

Nota: Estos datos se registran en el informe de progreso del Programa de agosto de 2003, es decir a un mes de la fecha inicial programada para el término de los Centros. Posteriormente, la fecha de cierre se amplió a tres meses más, periodo no contemplado para el gerenciamiento de voluntarios nuevos.

## 7. FONDOS CONCURSABLES EN LOS CRV

Una de las actividades importantes para los cuatro Centros fueron los fondos concursables<sup>5</sup> que se realizaron, según el Centro, en dos y tres oportunidades logrando financiar en total 346 proyectos en las regiones IV, V, VIII y Metropolitana.

	Nº proyectos aprobados por Región				Total
	Coquimbo	Valparaíso	Metropolitana	Bío Bío	
1er Concurso sept. 2002	27	23	57	38	145
Concurso verano Nov. 2002	23	19	44	20	106
3er concurso mayo 2003	23	27	0	45	95
<b>Total</b>	73	69	101	103	346

<sup>5</sup> Transferencia a terceros colectivos

A continuación se presenta una mirada evaluativa desde la perspectiva de las organizaciones que se adjudicaron recursos para ejecutar sus proyectos.

## **Voluntades**

Las organizaciones entrevistadas son de naturaleza diversa: junta de vecinos, asociación para la protección de los animales, agrupación VIH. El resultado del trabajo voluntario que realizan tiene como destinatario a ellas mismas, las propias organizaciones, pero también a la comunidad que les rodea.

Hay un elemento común a todas las organizaciones: la preparación de los proyectos no constituyó problema alguno, ya sea porque alguno de sus miembros tenía experiencia previa en la materia o porque existió la capacidad para encontrar el apoyo requerido. Al respecto, el periodo de consultas y la interacción libre de los postulantes con los profesionales del CRV aparece como un aspecto destacable, por cuanto flexibilizó la preparación de los proyectos, no generó tiempos muertos a la espera de respuestas formales, quedando la impresión de buena atención y disposición del Centro para atender consultas oportunamente.

Para este tipo de organizaciones ("no tradicionales") el formato del concurso es óptimo, tanto por las normas que lo rigen, su confiabilidad y transparencia, como por los plazos de ejecución (6 meses) y el monto máximo de recursos (\$3 millones). Plazos inferiores y montos muy pequeños no son atractivos, pues "...son más bien un problema...". Montos superiores tampoco parecen favorables, porque las instituciones los entienden como de mayor responsabilidad y riesgo.

Sobre lo anterior, resulta notable que las organizaciones tengan un buen juicio acerca de la transparencia del proceso, puesto que en general sólo conocían las reglas del concurso de acuerdo a las bases y no por experiencia propia. Sí parece importante, como se deja ver en alguna opinión, que los evaluadores externos tengan cierto reconocimiento técnico en la comunidad e independencia político partidaria. También llama la atención que las organizaciones con proyectos adjudicados conozcan a algunos que no fueron adjudicados, pues sobre esta muestra se construyen los juicios de concurso "justo", "injusto" o "sospechoso".

En cuanto a la ejecución de los proyectos el apoyo que entregó el Centro para declarar las normas de rendición de fondos se destaca como muy útil. En tanto, el seguimiento en la ejecución, lejos de aparecer con un carácter auditor, resulta "indispensable" para las organizaciones.

Claramente existe una demanda por accountability<sup>6</sup> de parte de las organizaciones, sobretudo para dar cuentas a sus asociados y a su comunidad de referencia. En este sentido, una opinión externa que diga "sí se gastaron bien los fondos, se hizo lo prometido", vale más que lo diga la propia organización.

## **CPAV**

Las bases y los formularios se evalúan con niveles de complejidad altos: "para hacer la propuesta nos ayudó un profesor que estaba metido en esta cosa de los proyectos, sin él no hubiéramos podido". Juicio que se repite inclusive para organizaciones con experiencia en formulación de proyectos: "Nosotros trabajamos hartito con proyectos pero estas bases estaban súper difíciles con relación a otras". Dicha complejidad y las consecuencias que ésta trae tanto en la elaboración como en la ejecución, pudieron haber hecho desistir a otras organizaciones de presentarse al concurso,

---

<sup>6</sup> Rendición de cuentas. Término muy usado para referirse a la demanda de rendición de cuentas por parte de la ciudadanía y sus organizaciones en temas de interés público.

originando un "sesgo de selección" en desmedro de aquellas instituciones que no tienen experticia en la formulación de proyectos.

De acuerdo con lo observado, las iniciativas favorecidas con los fondos no contemplaban como objetivo principal el fomento del voluntariado, sino más bien resultaron ser útiles como una fuente de financiamiento para actividades que ya estaban en marcha o que esperaban recursos para poder implementarse. La difusión de los fondos concursables y de las bases de postulación se apoyó en los organismos que formaban parte de la red de derivación del CRV.

Señalan las organizaciones, en cuanto a la operatoria, "excesiva burocracia" asociada esta a la necesidad de solicitar formalmente, mediante el envío de una carta al director del Centro, la autorización para cualquier cambio en el uso de los recursos, sin importar su monto.

En general se observa una buena percepción de los servicios recibidos por parte del Centro. Las acciones de seguimiento y supervisión se evalúan como adecuadas. En efecto, en todos los proyectos se realizó al menos una visita durante el periodo de ejecución.

## **NOS + OTROS**

En esta región las Bases y formularios se evalúan con niveles de complejidad adecuados y se considera que no fueron un impedimento para la elaboración de las propuestas. Al respecto se valora ampliamente la entrega del formulario de postulación, lo cual es considerado un acierto por parte de las organizaciones.

La rendición de cuentas se evalúa como adecuada, incluso permitió a las organizaciones ordenar sus cuentas: "denota seriedad y rigurosidad, nos permitió ordenar las cuentas".

En general las organizaciones con proyectos, y también las que recibieron voluntarios, consideran que el acompañamiento fue bueno, fundamentado en el hecho que el CRV efectuó varias visitas, entregó material educativo y, lo más destacado, se realizaron encuentros en las zonas donde se ejecutaban los proyectos. Estos encuentros tomaban diversas modalidades, desde foros ciudadanos, fiestas culturales, la propia semana del voluntariado y visitas a domicilio a los voluntarios.

A pesar de la buena percepción respecto del seguimiento, las organizaciones hacen notar como una debilidad el incumplimiento de una promesa relacionada con el trabajo en red: "Una cosa de los proyectos es que te iba a conectar con otras organizaciones... y eso no ocurrió".

Finalmente, se observa que los proyectos no apuntan necesariamente al fomento del voluntariado, más bien consisten en proyectos de fortalecimiento de las organizaciones que ya trabajaban con voluntarios.

## **MINGA CIUDADANA**

En esta región el nivel de ejecución al momento de realizar el trabajo de evaluación en terreno era bajo. La percepción de la complejidad de las bases varía de acuerdo al tipo de organización y a su experiencia en la formulación de proyectos. En efecto, las organizaciones de tipo comunitario expresan haber tenido mayores dificultades para formular el proyecto. Las razones, además de su inexperiencia, se relacionan con la poca claridad y escasa familiaridad con algunos conceptos utilizados en las bases de postulación.

No se registran actividades o acciones específicas para apoyar la formulación de los proyectos. No obstante, se considera que los canales de comunicación con la Minga son lo suficientemente expeditos como para acceder a información en cualquier ocasión.

Los proyectos financiados apuntan básicamente a la realización de capacitación y a complementar otras iniciativas desarrolladas por las organizaciones.

En general, las opiniones son positivas respecto del servicio prestado por el Centro, por cuanto ello permitió potenciar a sus organizaciones, constituyendo en varios casos una experiencia que les abrió posibilidades para participar a futuro en otro tipo de fondos concursables.

## **8. CONCLUSIONES GENERALES DE LA EVALUACIÓN DE PROCESOS EN LOS CRV**

- En términos generales la evaluación del Programa es positiva. El Programa constituye una forma de reconocimiento de las tareas que los voluntarios venían desarrollando por un largo tiempo. Así el concepto de voluntario adquiere una dimensión más potente porque "ser voluntario es públicamente valorado". Además el Programa aglutina a los voluntarios, en tanto éstos pasan a ser parte de un cuerpo mayor que las organizaciones a las que pertenecen.
- Relacionado con lo anterior, un valor que genera la existencia de Centros Regionales de Voluntariado está en que las personas dedicadas a esta actividad reconocen un espacio que los agrupa en función de temáticas comunes. Dicha apreciación es consistente con el hecho que particularmente los jóvenes manifiestan una demanda por un espacio de ciudadanía.
- La actividad simple de reunirse, conversar, intercambiar experiencia e ideas es considerada muy valiosa por las personas y las organizaciones. El Centro surge entonces como el espacio donde es posible interactuar para tales propósitos, y el seguimiento como la actividad que permite relevar las necesidades y posibilidades para ese intercambio.
- Se observa que los Centros que han sido capaces de conformar una "identidad propia", independiente de las organizaciones que conforman el respectivo consorcio (por ejemplo, Minga Ciudadana), han generado un mayor posicionamiento y sentido de pertenencia en los voluntarios (se sienten identificados con el concepto de voluntario) y una mayor adhesión al Programa.
- La gestión de los CRV es sensible a la conformación de consorcios. Parece adecuado que las organizaciones aporten su experiencia y relaciones previas. Sin embargo, el Centro debe tener su propia identidad, coherente con las expectativas de los voluntarios. En efecto, los voluntarios esperan un lugar que los acoja y en el cual puedan fortalecer su potencial y capacidades (por ejemplo, mediante capacitación).
- La evaluación de procesos realizada ilustra que el diseño organizacional de un CRV no es trivial. Cuando es encargado a un tercero (por ejemplo, un consorcio privado como en este caso) no debe ser impuesto, sino que debe dejar libertad para su diseño. Las experiencias en gestión organizacional, y la propia de este Piloto, señalan que el diseño debe considerar aspectos como el tipo de "cliente" que es atendido,<sup>7</sup> la calidad del servicio que se quiere entregar (tiempos de atención y de respuesta, formación, capacitación, materiales, etc.), las

---

<sup>7</sup> Los estudios efectuados en esta evaluación señalan un "cliente" voluntario con características particulares: son jóvenes de condición socioeconómica media o modesta, orientados a prácticas concretas, inmediatas, que demandan del Estado su apoyo, pero rehuyen depender de él.

restricciones para operar con recursos públicos (normativas legales y administrativas<sup>8</sup>). Estos aspectos a cuidar en la gestión del Centro deben estar recogidos de alguna forma en la estructura organizacional, en las actividades y tareas que se desempeñen. Para que exista capacidad de gestionar estas actividades es necesario conformarlas como procesos de trabajo<sup>9</sup> exhaustivos. Es decir, que cubren todos los ámbitos de decisión posibles (planificación, desarrollo, producción del servicio mismo, apoyo y control de estado). Un buen ejemplo de propuesta organizacional, a juicio de los evaluadores es la presentada por Minga Ciudadana.

- Para las organizaciones el Programa es valioso por cuanto la posibilidad de contar con un CRV representa un apoyo y consideración a su labor, no sólo por la entrega de fondos, sino por el aporte a la constitución de un referente autónomo que acoge, potencia y reconoce el trabajo voluntario.
- Asimismo, los Centros Regionales de Voluntariado han generado conocimiento entre las organizaciones respecto de temáticas heterogéneas. Esto se observa claramente en el valor asignado por los voluntarios a la participación en encuentros como el de Picarquín<sup>10</sup>, en el cual confluyeron diversos tipos de organizaciones (juveniles, culturales y de adultos mayores).
- Es necesario para el programa incluir una fase de preparación con las organizaciones receptoras, en cuanto al perfil de voluntariado deseado y el plan de trabajo a desarrollar por estos. Los CRV definieron un proceso en el cual la información sobre los requerimientos de las instituciones receptoras de voluntarios (competencias, horarios, planes de trabajo, estilos institucionales, etc.) no estaba presente al momento de la derivación. Por este motivo, se produjeron algunos problemas de expectativas mutuas cuando los voluntarios llegaban a las instituciones.
- El Programa ha sido débil en la captación de voluntarios "nuevos", es así que una gran parte de las personas inscritas en este Programa pertenecía o estaba vinculada a alguna agrupación en la cual desarrollaban acciones solidarias.
- Los Centros han actuado como un filtro de transparencia en la relación Gobierno-Sociedad Civil. Esto resulta muy evidente en la operación de los fondos concursables, donde se valora y considera que los criterios empleados en la evaluación son adecuados y el proceso de selección de proyectos es transparente.
- Los fondos concursables permitieron fortalecer a las organizaciones, e inclusive permitieron su continuidad o la de proyectos en marcha o por implementarse.
- Todos los CRV hicieron esfuerzos, para comunicar, articular y abrir espacios para la gestión en red de las organizaciones de voluntarios. Estas iniciativas son positivamente valoradas por los voluntarios pues una de las cosas que más valoran del programa es la oportunidad de encontrarse y reconocerse entre sí
- Los CRV realizaron esfuerzos de registro y sistematización de sus prácticas pero no se logró que esta información aportara una retroalimentación efectiva al propio CRV ni al conjunto del Programa de Fomento al Voluntariado.

---

<sup>8</sup> Principal traspié en la transferencia de recursos a los Centros

<sup>9</sup> Vale decir, un conjunto concatenado de actividades que tienen una lógica común y que se llevan cabo de manera recurrente en el tiempo.

<sup>10</sup> Encuentro realizado en la localidad de Picarquín, VI Región, en abril de 2003 donde participaron aproximadamente 2.000 personas vinculadas a los cuatro Centros.

- En cuanto a la difusión, es abundante el cúmulo de observaciones respecto de la necesidad de disponer en los Centros de una estrategia y política comunicacional definida antes de su puesta en marcha. Esto permite enfocar mejor el trabajo del CRV en su zona de influencia, pero además permite generar una mejor conversación con las autoridades públicas interesadas en esta iniciativa.
- Parte importante de los voluntarios de las diferentes categorías expresan haber obtenido información de los CRV a través de contactos y en baja medida por medios de difusión, dando cuenta de la necesidad de un fortalecimiento futuro de las estrategias utilizadas en esta materia.

**PARTE II:**

**FONDO NACIONAL CONCURSABLE PARA INICIATIVAS DE  
VOLUNTARIADO**

**1. ANTECEDENTES**

Si bien el PFV había desplegado algunas actividades en donde las organizaciones de voluntariado del país habían tenido alguna posibilidad de participar<sup>11</sup>, los esfuerzos y recursos estuvieron centrados en aquellas 4 regiones que ejecutaron el programa Piloto de Centros Regionales de Voluntariado.

La existencia de un Estatuto de Voluntariado incorporado al proyecto de Ley sobre Participación Ciudadana y la evaluación de la experiencia Centros Regionales de Voluntariado eran insumos importantes para aportar con resultados concretos de este programa a una propuesta de Política Nacional de Fomento al Voluntariado.

Lo anterior, sumado a la fuerte demanda de aquellas regiones en donde no se instaló el piloto y que venían trabajando sobre el tema llevó a las autoridades gubernamentales a la decisión de abrir la oferta del Programa de Fomento al Voluntariado a otros actores que hasta ese minuto no estaban incorporados.

Una experiencia significativa y de alto impacto social que ha aportado en la línea de lo anteriormente señalado fueron los Fondos Concursables de Voluntariado - Verano 2004, iniciativa que logró financiar 119 proyectos a lo largo del país y otras actividades masivas de voluntariado, por ejemplo trabajos voluntarios universitarios, abordando temáticas relacionadas a la superación de la pobreza, el uso y la recuperación de espacios públicos y temáticas culturales y de protección del medio ambiente.

**2. PROGRAMA FONDOS CONCURSABLES DE VOLUNTARIADO-VERANO 2004**

Como se mencionó anteriormente el programa para Fortalecer Alianzas entre la Sociedad Civil y el Estado, PROFASCE, en donde el Programa de Fomento al Voluntariado era uno de sus componentes, culminaba su ejecución en octubre de 2003. Sin embargo, se logró su extensión hasta abril de 2004. Este periodo de extensión permitió rediseñar el Plan de Acción del Componente de Voluntariado que en concreto se tradujo en la ampliación del plazo de ejecución de los Centros Regionales de Voluntariado por tres meses más y el redireccionamiento de recursos que permitió programar actividades de alcance nacional no contempladas en el diseño original. De esta manera surge la actividad Fondos Concursable de Voluntariado – Verano 2004.

Los Fondos Concursables de Voluntariado – Verano 2004 tuvieron como propósito la promoción de acciones y/o prácticas voluntarias y solidarias que realizan grupos de jóvenes, profesionales, adultos y adultos mayores que integran organizaciones de la sociedad civil (OSC). El espíritu que sostiene esta línea de financiamiento se traduce en el apoyo de la más amplia diversidad de

---

<sup>11</sup> El mayor despliegue en este sentido lo constituyó el primer Encuentro Internacional de Voluntariado denominado “Movilizando Capital Social y el Voluntariado en América Latina” realizado en Santiago de Chile los días 22 y 23 de mayo de 2003, oportunidad en que todas las regiones del país tuvieron la posibilidad de enviar delegaciones y analizar este tema en las agendas regionales.

acciones que tiendan, de manera innovadora y creativa, a la promoción del voluntariado y de las prácticas solidarias. Se inicia así un fuerte impulso gubernamental de promoción y fortalecimiento de la solidaridad en Chile, en orden a la re-significación del voluntariado como una “práctica ciudadana”, digna de valorar, apoyar y masificar.

Este concurso tuvo el carácter de público en las trece regiones del país, abierto a organizaciones e instituciones que desarrollan prácticas de voluntariado.

### **3. ANTECEDENTES DEL CONCURSO SEGÚN DISEÑO<sup>12</sup>**

#### **3.1 Objetivo general**

Incentivar de manera efectiva la acción voluntaria de la ciudadanía en todo el país, mediante prácticas solidarias que desarrollan las organizaciones de la sociedad civil, a través del despliegue de una campaña nacional de verano de fomento público del voluntariado, que permita contribuir a reforzar y fortalecer la solidaridad en Chile.

#### **3.2 Objetivos específicos**

- a) Incentivar a las organizaciones de la sociedad civil a realizar acciones voluntarias de verano.
- b) Financiar acciones voluntarias y solidarias enmarcadas en las temáticas de cultura local; recuperación y usos de espacios públicos y, superación de la pobreza.
- c) Promover entre los jóvenes, adultos y adultos mayores, el voluntariado como una manera innovadora de cultura cívica y participación ciudadana, ampliando el número de personas que se interesen y valoren la labor voluntaria a nivel local, regional y nacional.
- d) Ampliar a escala nacional el Programa de fomento del Voluntariado de la División de Organizaciones Sociales.
- e) Contribuir con mayores insumos experienciales para el diseño de una política nacional de voluntariado.

#### **3.3 Modalidad del concurso**

El fondo concursable fue diseñado en tres modalidades de convocatoria, de acuerdo al perfil de los proyectos, según se describe en el siguiente cuadro.

<b>Perfil del Proyecto</b>	<b>CRITERIOS DE CONVOCATORIA</b>
<b>Tramo A</b>	Dirigido a financiar proyectos de fomento de la acción voluntaria, vinculados a lo menos a uno de los tres ejes temáticos del concurso (temas culturales, interculturales, y medioambiental; recuperación de espacios públicos; o contribución a la superación de la pobreza), que puedan ser ejecutados por organizaciones locales comunitarias, funcionales y territoriales, que cuenten con personalidad jurídica propia y se desarrollen en la comuna donde se domicilie la organización postulante. Se esperan proyectos acotados territorialmente tanto en sus actividades, voluntarios involucrados y beneficiarios directos. El monto máximo a asignar por proyecto será la suma de cinco millones de pesos (\$ 5.000.000).

<sup>12</sup> Los aspectos técnicos que normaron y rigieron el concurso público fue a través de términos de referencia, bases de postulación y un reglamento operativo.

<b>Tramo B</b>	Dirigido a financiar proyectos de fomento de la acción voluntaria, vinculados a lo menos a uno de los tres ejes temáticos del concurso (temas culturales, interculturales, y medioambiental; recuperación de espacios públicos; o contribución a la superación de la pobreza), que puedan ser ejecutados por universidades, corporaciones y fundaciones de derecho privado, que se desarrollen exclusivamente en una o más comunas de la región del domicilio de las organizaciones postulantes. Se esperan proyectos ampliados territorialmente dentro de la región, que involucren a un alto número de voluntarios y a una mayor cantidad de beneficiarios directos, respecto del tramo A. El monto máximo a financiar para este tipo de proyectos será de hasta diez millones de pesos (\$ 10.000.000).
<b>Tramo C</b>	Fondo nacional dirigido a universidades, corporaciones y fundaciones de derecho privado, que deseen ejecutar proyectos en una o más regiones del país, vinculados a lo menos a uno de los tres ejes temáticos del concurso (temas culturales, interculturales, y medioambiental; recuperación de espacios públicos; o contribución a la superación de la pobreza), y que acompañen una estrategia comunicacional de promoción. Se tratará de proyectos que generen mayor despliegue territorial en un mayor tiempo de ejecución, o un mayor número de voluntarios involucrados, o que determinen un mayor número de beneficiarios directos e indirectos, o que se relacionen abiertamente con otras organizaciones públicas y/o privadas y con la comunidad de las localidades/ comunas/ regiones en donde se ejecutará. El monto máximo a financiar para este tipo de proyectos será de cincuenta y cinco millones de pesos (\$ 55.000.000)

### 3.4 Naturaleza y características generales de los proyectos a concursar

La naturaleza de los proyectos debían considerar los criterios conceptuales generales que definen el voluntariado como: ***“Toda acción no remunerada que se lleva a cabo de forma libre, sistemática o regular dentro de alguna institución u organización sin fines de lucro; que puede ser entendida como un acto de participación ciudadana en función de un compromiso cívico y de co-responsabilidad social respecto a la acción pública del Estado”.***

### 3.5 Temática de los proyectos

Los proyectos para esta campaña de trabajos voluntarios de verano debían contemplar ejes temáticos específicos, que dan sentido y perfil a la acción solidaria realizada a través de estos fondos concursables. Fue requisito contemplar a lo menos uno de los tres ejes temáticos, ellos son:

*Eje Cultural – Intercultural - Ambiental.* Se privilegiarán proyectos cuyos contenidos y acciones estén enfocados a aspectos de desarrollo, rescate y/o protección del quehacer cultural local, sea éste tradicional o emergente y que esté vinculado a potenciar las relaciones interculturales y el cuidado y protección del medioambiente.

*Eje Recuperación - Uso de Espacios Públicos.* Se financiaran proyectos que generen prácticas solidarias, que sean efectivas en la recuperación de espacios públicos, y por sobre todo, en la ocupación de estos, como una forma de potenciar la participación ciudadana local en el rescate de su historia e identidad, así como la recuperación física y estructural de dichos espacios. Hablamos de un modo de “intervención solidaria” en los espacios públicos del país.

*Eje Superación de la Pobreza.* Se busca asociar las prácticas voluntarias a la acción concreta que colabore en la superación de la pobreza en las distintas localidades del país. Se valorará positivamente la focalización de prácticas voluntarias y solidarias dirigidas a niños, niñas y adolescentes en riesgo social y su relación e incorporación con los ejes de cultura y espacios públicos.

### 3.6 Periodo de ejecución de los proyectos

Los proyectos tuvieron una duración mínima de cuatro semanas y máxima de diez semanas, con un calendario de actividades que se enmarcó entre el 19 de enero y el 28 de marzo de 2004.

## 4. RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA

Pese a que el periodo de tiempo transcurrido entre el llamado público a concurso y la fecha de cierre de la presentación de propuesta fue considerado breve, se estima que el interés y la respuesta de las organizaciones por participar fue muy positiva. Lo anterior se refleja en el número de propuestas presentadas, quinientas ocho en total.

**Cuadro: Propuestas presentadas por región**

REGIÓN	TOTAL PROYECTOS PRESENTADOS	TOTAL PROYECTOS ADJUDICADOS
I Región de Tarapacá	56	8
II Región de Antofagasta	12	5
III Región de Atacama	21	8
IV Región de Coquimbo	18	7
V Región de Valparaíso	52	12
VI Región del Libertador Bernardo O'Higgins	19	6
VII Región del Maule	23	8
VIII Región del Bío Bío	60	17
IX Región de La Araucanía	47	6
X Región de Los Lagos	54	11
XI Región de Aisén	8	5
XII Región de Magallanes y Antártica Chilena	15	6
Región Metropolitana	107	16
Nacionales (tramo C)	16	4
Total	508	119

## 5. RESULTADOS DEL CONCURSO

Las propuestas adjudicadas alcanzaron un número de 119 con un monto total de \$628.324.488, de las cuáles 118 firmaron sus respectivos contratos de ejecución. La participación de proyectos adjudicados por las propias regiones (exceptuando la Región Metropolitana) alcanzó a 99 propuestas lo que representa el 62.29% de los recursos asignados. Los proyectos adjudicados en la Región Metropolitana fueron 16 con un 12.53% de los recursos. Las restantes 4 propuestas correspondieron a los proyectos de alcance nacional, el denominado tramo C, asignándoseles el 25.18% de los recursos. La ejecución de los proyectos de este último tramo fue mayoritariamente desplegado en las regiones del Bío Bío, de La Araucanía y de Los Lagos.

**Cuadro: proyectos aprobados y recursos asignados por región**

Región	N° de Proyectos por Tramo			Total proyectos por región	Monto total por región	% de recursos asignados
	A	B	C			
I	8	0		8	24.407.450	3,88%
II	5	0		5	23.490.000	3,74%
III	6	2		8	27.786.310	4,42%
IV	6	1		7	31.954.550	5,09%
V	9	3		12	47.121.380	7,50%
VI	5	1		6	29.614.591	4,71%
VII	6	2		8	34.486.320	5,49%
VIII	17	0		17	56.494.251	8,99%
IX	4	2		6	36.874.396	5,87%
X	10	1		11	40.449.240	6,44%
XI	5	0		5	18.805.000	2,99%
XII	6	0		6	19.924.000	3,17%
RM	10	6	16	78.722.000	12,53%	
Nacionales			4	4	158.195.000	25,18%
Total	97	18	4	119	628.324.488	100,00%

Respecto a la cantidad de beneficiarios directos, estos alcanzaron en el país un total de 531.695 personas entre niñas y niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Durante la ejecución de los distintos proyectos en sus distintas etapas se logró movilizar la cantidad de 25.128 voluntarios en todo el país<sup>13</sup>.

Los beneficiarios directos fueron el público objetivo de cada proyecto siendo estos diversos en lo que se refiere al producto del cual se beneficiaron. Estos productos van desde familias que se beneficiaron con la reparación de sus viviendas, vecinos que se beneficiaron con la recuperación de un espacio público, parques, plazas, playas, sedes comunitarias, etc, hasta personas que se beneficiaron con capacitaciones, atenciones médicas, jurídicas, veterinarias, etc, y actividades recreativas, culturales y ambientales, campañas de distinta índole, entre otras.

Dada la naturaleza diversa de los productos esperados en cada proyecto se observó que no necesariamente una mayor cantidad de recursos invertidos significó un mayor número de beneficiarios directos. No existe en este caso, una relación directa y proporcional entre estas variables, recursos versus beneficiarios directos. Por ejemplo, no requiere la misma inversión hacer trabajos de mejoramiento de una habitación que entregar un folleto de campaña en donde los beneficiarios puede ser una persona en ambos casos, o llegar masivamente a una comunidad con la forestación, habilitación y equipamiento de una plaza que desarrollar una actividad deportiva en donde los beneficiarios también pueden ser en ambos casos cientos de personas, o llegar con el mismo tipo de beneficio a personas de una zona extrema geográficamente que en una ciudad capital.

<sup>13</sup> Datos registrados en los informes de gestión de las organizaciones que ejecutaron proyectos.

Lo anterior se explica porque el concurso no determinó estándares sobre metas y actividades sino mas bien, hubo libertad para que las organizaciones plantearan sus propuestas en base a su experiencia y realidad. Es por ello que el tipo de producto, los beneficiarios y los recursos financieros varían en cada proyecto.

Sobre los voluntarios movilizados en estos proyectos ocurre que no necesariamente las regiones que movilizaron un mayor número de voluntarios son las que lograron una mayor cantidad de beneficiarios directos, aunque se sale de esta regla las regiones de Coquimbo y del Bío Bío (dentro de un ranking de mayor número de beneficiarios directos y de voluntarios, estas dos regiones se encuentran dentro de los primeros 6 lugares en ambas variables<sup>14</sup>). Sí se puede observar que hay una mayor relación entre aquellas regiones que movilizaron más voluntarios respecto a la cantidad de recursos que recibieron (dentro del ranking que relaciona mayor cantidad de recursos con mayor número de voluntarios, 3 regiones más la categoría nacional se encuentran dentro de los 6 primeros lugares en recursos asignados y voluntarios movilizados. Estas son; Bío Bío, Los Lagos, Metropolitana y el tramo nacional).

#### **Cuadro: Beneficiarios directos y voluntarios movilizados por región**

Región	Nº Beneficiarios Directos	% Benef. Directos respecto al total	Nº Voluntarios movilizados	% Voluntarios movilizados respecto al total
I	6.594	1,24%	2.269	9,03%
II	30.498	5,74%	210	0,84%
III	4.286	0,81%	1.056	4,20%
IV	22.890	4,31%	12.894	51,31%
V	4.856	0,91%	598	2,38%
VI	10.836	2,04%	438	1,74%
VII	40.450	7,61%	896	3,57%
VIII	18.375	3,46%	1.379	5,49%
IX	339.099	63,78%	304	1,21%
X	12.257	2,31%	1.459	5,81%
XI	6.275	1,18%	448	1,78%
XII	13.530	2,54%	293	1,17%
RM	12.299	2,31%	1.514	6,03%
Nacionales	9.450	1,78%	1.370	5,45%
Total	531.695	100,00%	25.128	100,00%

<sup>14</sup> El ranking fue construido considerando 14 elementos –las trece regiones más la categoría nacional- y tres variables; recursos asignados, beneficiarios directos y voluntarios movilizados.

**Cuadro: Tabla de Ranking**

Región	Cantidad de recursos asignados	Cantidad de Beneficiarios Directos	Cantidad de Voluntarios movilizados
I	11°	11°	2°
II	12°	3°	14°
III	10°	14°	7°
IV	8°	4°	1°
V	4°	13°	9°
VI	9°	9°	11°
VII	7°	2°	8°
VIII	3°	5°	5°
IX	6°	1°	12°
X	5°	8°	4°
XI	14°	12°	10°
XII	13°	6°	13°
RM	2°	7°	3°
Nacionales	1°	10°	6°

**NOTA:** Primero se refiere a la mayor cantidad y catorceavo a la menor cantidad

### **Organizaciones que adjudicaron fondos y generalidades de las propuestas**

**I Región de Tarapacá:** Asociación de estudiantes de pueblos originarios, Arica. Centro Social y Cultural "Caminos", Iquique. Club Deportivo "Cerro La Cruz", Arica. Junta Vecinal "Alianza", Alto Hospicio. Unión Comunal sector norte, Iquique. Centro Social y Cultural de Capacitación Ema Escobar, Alto Hospicio. Junta de Vecinos Villa Porvenir, Alto Hospicio. Club deportivo y social Manchester, Arica.

Los 8 proyectos ejecutados en la I Región de Tarapacá correspondieron en su totalidad al tramo A del concurso y fueron dedicados a la comunidad en general, sin embargo también hubo iniciativas que dedicaron su trabajo a niños, mujeres y etnias.

**II Región de Antofagasta:** Red Eco 90, Antofagasta. Voluntariado Comunal de Mejillones, Mejillones. Junta de Vecinos Independencia, Calama. Junta de Vecinos N° 7 de Quillagua, María Elena. Junta de Vecinos Rene Schneider Sur N° 20, Antofagasta.

En la II Región de Antofagasta se ejecutaron 5 proyectos correspondiendo todos ellos al tramo A, teniendo como beneficiarios a la comunidad en general. También se destacaron iniciativas por su trabajo con jóvenes, niños y adultos mayores.

**III Región de Atacama:** Fundación Trabajo Para un Hermano, Regional. Junta de Vecinos "Caldera Antiguo", Caldera. Junta de Vecinos "Hermanos Carrizo", Tierra Amarilla. Agrupación Cultural "Río de Oro", Huasco. Agrupación de Mujeres Voluntarias por un Chile Solidario, Chañaral. Grupo Juvenil "Los de la Poblá", Freirina. Cuarta Compañía de Bomberos de Copiapó, Copiapó. Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Diego de Almagro, Diego de Almagro.

En la III Región de Atacama se ejecutaron 8 proyectos correspondiendo seis de ellos al tramo A y dos al tramo B, siendo estos últimos los que tuvieron dentro de sus actividades algún alcance regional. La mayoría de los proyectos tuvo como beneficiarios a la comunidad en general, pero hubo tres que centraron su actuar con dirigentes sociales, mujeres y jóvenes.

**IV Región de Coquimbo:** Centro Juvenil Asociación de Jóvenes Ovallino, Ovalle. UPASOL, Vicuña. JUNDEP, Regional. Grupo Juvenil Pacha – Inti, La Higuera. Club Rehabilitador de Alcohólicos San Pablo, Coquimbo. Asociación de fútbol amateur Río Elqui, La Serena. Junta de Vecinos Juan Soldado, La Serena.

En la IV Región de Coquimbo se ejecutaron 7 proyectos siendo uno de ellos del tramo B y los restantes del tramo A. El trabajo solidario estuvo dirigido principalmente a niños y jóvenes con discapacidad, dirigentes sociales, jefas de hogar y jóvenes en general.

**V Región de Valparaíso:** Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar, Viña del Mar. Junta de Vecinos UNIOPORT, Villa Alemana. Asociación de Cooperación Social, Viña del Mar. Junta de Vecinos N° 77 Belloto Sur, Quilpue. Comité Solidario Padre Alberto Hurtado, Quillota. Unión Comunal de Centros de Madres de Viña del Mar, Viña del Mar. Parroquia San Juan Evangelista, Viña del Mar. Club de Adultos Mayores El Peumo, La Ligua. Junta de Vecinos N° 4 Villa Errázuriz, Panquehue. Agrupación Cultural Quintero, Quintero. Monitoras del Adulto Mayor Amor y Paz, Putaendo. Iglesia Evangélica de Cristo, Quillota.

En la V Región de Valparaíso se ejecutaron doce proyectos correspondiendo 9 de ellos al Tramo A y 3 al Tramo B. El público beneficiario en esta región atravesó un amplio abanico de posibilidades, por ellos se aprecia en los distintos proyectos acciones dirigidas a niños, adultos mayores, mujeres jóvenes y adultos.

**VI Región del Libertador Bernardo O'Higgins:** Unión Comunal de Centros Juveniles de Chépica, Chépica. Junta de Vecinos Villa O'higgins, Doñihue. Grupo Juvenil Machali 2001, Machali. Corporación Tren del Vino, San Fernando. Junta de Vecinos 5 de octubre, Rancagua. Junta de Vecinos Cunaco, Cunaco.

En la VI Región fueron seis los proyectos ejecutados siendo cinco de ellos correspondientes al tramo A y uno al B. Mayoritariamente los proyectos estuvieron dirigidos a jóvenes y la comunidad en general.

**VII Región del Maule:** Corporación Nuestra Ayuda Inspirada en María, Curicó. Corporación de Fomento Productivo y Promoción SUR, Talca y Constitución. Juventud Adolfo Kolping "JAK", Linares. Grupo Juvenil 2000 de Abanquill, Yerbabuena. Consejo Comunal Ecológico de Molina, Molina. Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Talca, Talca. Centro Sociocultural Generación Bicentenario, Talca. Centro Cultural y Comunicacional ECO, Talca.

En la VII Región del Maule se ejecutaron 8 proyectos, seis del tramo A y dos del tramo B. Se destaca en esta región el trabajo dirigido a niños y jóvenes. Con menor presencia fue el trabajo dirigido hacia adultos mayores y la comunidad en general.

**VIII Región del Bío Bío:** Taller Laboral Charisma, San Pedro de la Paz. Centro Cultural Quillagua, Concepción. Centro de Desarrollo Familiar, Concepción. Unión Comunal Juntas De Vecinos, Tomé. Comité Habitacional Mejor Vida, Talcahuano. Junta Vecinos Colo-Colo, Los Ángeles. Centro De Promoción Social Y Cultural Calbutue, Concepción. Lebu En Rodaje, Lebu. Centro Social El Castaño, Concepción. Agrupación Jupach Dolores Sopena, Lota. Junta Vecinos N° 14 Villa La Unión, Chiguayante. Club de Adulto Mayor La Nueva Pampa, Concepción. Centro Acción para la No Violencia, Talcahuano. Centro Cultural Wenantu, Coronel. Centro de Promoción y Desarrollo de la

Mujer Lotina, Lota. Junta De Vecinos 13-R Andalien-Cosmito, Penco. Centro de Padres de Niños y Jóvenes con Necesidades Educativas, Pinto.

La VIII Región del Bío Bío fue la que ejecutó la mayor cantidad de proyectos, diecisiete en total correspondiendo todos ellos al tramo A. Mayoritariamente el trabajo de los proyectos se centró en niños y jóvenes en general, aunque hubo una experiencia que se centró en niños discapacitados, pero también se aprecia un esfuerzo importante en abordar problemáticas sociales vinculadas a jóvenes, mujeres y adultos mayores en condición de pobreza extrema y situación de calle.

**IX Región de La Araucanía:** Coordinadora de Salud Ragnintuleufu, Imperial. Organización para la asistencia Social a la Indigencia e Iniciativas Sociales Oasis, Galvarino. Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Victoria, Victoria. Fundación Patrimonial Natural y Biodiversidad, Regional (Parques Nacionales, Reservas, Monumentos Naturales). Corporación Identidad y de desarrollo de áreas Regionales IDEAR, Purén. Asociación indígena Trawün Lonko, Lautaro.

En la IX Región de la Araucanía fueron 6 los proyectos que se ejecutaron, siendo cuatro de ellos del tramo A y 2 del tramo B. Mayoritariamente los proyectos estuvieron dedicados a atender necesidades de la población indígena de la región y de comunidades rurales pobres.

**X Región De Los Lagos:** Junta de Vecinos N°8 Puelo Alto, Cochamó. Voluntariado juvenil Universitario Servir a mi tierra, Osorno. Federación de Estudiantes U. Austral de Chile, Valdivia. Club de rehabilitados alcohólicos "Nuevos Horizontes", Puerto Montt. Agrupación Juvenil Flyting Power, Ancud. Cuerpo de Voluntarios de Botes Salvavidas, Puerto Montt. Centro de Padres y Apoderados, Escuela G-477 "Ñadi Pichi Damas", Puyehue. Unión Comunal de Juntas de Vecinos "El Sembrador", Quellón. Agrupación de consumidores La Provincial del Consumidor, Valdivia. Junta de Vecinos "Lidia Carrasco", Frutillar. Agrupación de familiares de discapacitados "Luz de Esperanza", Máfil.

En la X Región de Los Lagos se adjudicaron once proyectos ejecutándose finalmente diez de ellos. De los ejecutados corresponden nueve al Tramo A y uno al tramo B. Las acciones desplegadas por los proyectos fueron dirigidas mayoritariamente a la comunidad en general, aunque se aprecian iniciativas orientadas a niños con discapacidad, jóvenes y población con problemas de alcohol. También se destaca, detrás de dos proyectos, la movilización del voluntariado juvenil universitario.

**XI Región De Aysén:** Agrupación Juvenil Joven Austral, Coyhaique, Puerto Cisnes, Chile Chico. Junta de Vecinos Los Ciervos, Coyhaique. Unión Comunal de Organizaciones para el Adulto Mayor, Coyhaique. Escuela de Básquetbol de Aysén, Aysén. Asociación de Básquetbol, Coyhaique.

En la XI Región de Aysén se ejecutaron 5 proyectos todos ellos pertenecientes al tramo A. En ellos se destaca el trabajo dirigido a adultos mayores y principalmente hacia jóvenes desplegando actividades, algunos de ellos, en zonas geográficamente extremas debido a su difícil acceso.

**XII Región De Magallanes y Antártica Chilena:** Junta de vecinos 37 Las Vertientes, Punta Arenas. Consejo de Desarrollo del Centro de Salud 18 de Septiembre, Punta Arenas. Patagonia Futura, Punta Arenas. Radio Móvil Punta Arenas RAMOPA, Punta Arenas. Agrupación Amigos de Ciegos, Punta Arenas. Junta de Vecinos R-6 Barranco Amarillo, Punta Arenas.

En la XII Región de Magallanes se ejecutaron 6 proyectos pertenecientes al tramo A orientados principalmente al trabajo con la comunidad en general, aunque hubo iniciativas que centraron su quehacer con personas con discapacidad y con jóvenes.

**Región Metropolitana:** Movimiento Ciudadano Aquí la Gente, Santiago. Centro Juvenil Juventud en Movimiento, San Bernardo. Centro Cultural Siglo XXI, Independencia. Unión Comunal de Comité de Allegados La Florida, La Florida. Centro Cultural, Social, deportivo y Folclórico "La Granja", Cerrillos. Club Deportivo Social SERVIDEP, Quinta Normal. Junta de Vecinos San Juan de Popeta, Melipilla. Centro Cultural La Vereda, La Florida. ONG Rerum Novarum, Santiago. ONG de Desarrollo Gran Peñalolén, Peñalolén. Hogar de Acogida Nuestra Casa, Santiago. ONG CORDEPO, Quinta Normal. Agrupación Cultural Social Ecológica y Étnica Red Ciudadana, San Ramón. Consejo Ecológico de Melipilla, Melipilla. ONG Vitae – Cades, Paine. Asociación Indígena Mapuche Taiñ Adkimn, La Pintana.

En la Región Metropolitana se ejecutaron dieciséis proyectos en total pertenecientes diez de ellos al tramo A y seis al tramo B. Se aprecia que en general las actividades estuvieron dirigidas mayoritariamente a un público juvenil y a niños, aunque también hubo dedicación hacia comunidades rurales, personas en situación de calle y algunas campañas orientadas a la comunidad en general.

**Proyectos Nacionales:** Universidad Católica de Valparaíso – FEUC V, Isla Santa María – Coronel – VIII Región. Universidad de Chile – FECH, Regiones I, III, VII, IX, X, R.M, 8 comunas, 32 localidades. Pontificia Universidad Católica de Chile, Regiones X y Metropolitana, 19 localidades. DAS - Obispado de Temuco, IX Región, comunas de Angol, Collipulli, Curacautín, Lonquimay, Carahue

La ejecución de los cuatro proyectos pertenecientes al tramo C o categoría nacional se caracterizó por el despliegue de actividades de mayor envergadura, con una alta vinculación con la comunidad beneficiaria, la mayoría en zonas rurales y en algunos casos de difícil acceso y por la participación mayoritaria de un voluntariado juvenil universitario. El eje central de la acción de estos proyectos fue el de la superación de la pobreza desplegando sus actividades a distintos tipos de beneficiarios.

## **6. OPINIÓN DE LOS ORGANIZADORES**

Un concurso público para organizaciones sociales del tenor del implementado en la División de Organizaciones Sociales genera experiencia y aprendizajes, no solo para los equipos a cargo de su desarrollo, sino también para las propias organizaciones vinculadas a las temáticas de voluntariado que tuvieron la oportunidad de preparar proyectos en un marco acotado de tiempo, espacio y a sus propias expectativas. Creemos que la opción por redireccionar los recursos del Programa y la modalidad adoptada para ello fue la correcta. Ampliar el campo de acción del Programa de Fomento de Voluntariado fue el inicio y la oportunidad para debatir con una mirada nacional acerca de las distintas expresiones en la que se materializa el voluntariado en nuestro país.

Hubo por parte del equipo organizador una especial atención para que cada una de las etapas del concurso fueran expeditas, comprensibles, amables para las organizaciones sin que ello significara descuidar los aspectos legales y administrativos. Es así que pudimos observar aspectos positivos del proceso, entre ellos, una convocatoria amplia que pretendió llegar a la mayor cantidad posible de organismos o instituciones que se relacionan con el trabajo voluntario y las acciones solidarias. La respuesta de las organizaciones a la convocatoria, como ya se vio anteriormente, fue la postulación de propuestas en todo el país. Los principales modos de operación para llevar a cabo esa convocatoria fueron publicidad mediante gráfica (afiches y dípticos), invitación a participar del concurso por parte de las autoridades del Ministerio del nivel central y regiones a través de conferencias de prensa y en cada encuentro con organizaciones sociales donde hubo oportunidad de hacerlo, envíos de correos electrónicos, cartas, entre otros. Otro aspecto positivo lo constituyeron los instrumentos diseñados para el concurso; las bases de postulación y los formularios para presentar proyectos e informes fueron rigurosos, pero sencillos y comprensibles.

Esto último se comprueba con el escaso número de consultas y aclaraciones formales solicitadas durante el periodo designado para ello. También jugó a favor del proceso el equilibrio entre el uso de medios virtuales (tecnológicos) y presenciales para comunicarse e informar. A pesar de lo anterior existe conciencia de que el tiempo para llamar a concurso público y ejecutar los proyectos estuvo muy acotado por el marco que reguló la extensión del PROFASCE. Por lo mismo, el calendario en que se desarrollaron las distintas etapas estuvieron marcadas por una rigidez de plazos que en algunos casos fue considerado una limitante.

La desconcentración y transparencia de los procedimientos administrativos fue un factor relevante para un buen desarrollo del concurso en especial para regiones. Protagonistas de esto último fueron las Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMI) de Gobierno. En sus sedes y en terreno fue posible la convocatoria local, las firmas de contrato con las organizaciones que adjudicaron fondos, aprobación de informes, asistencia técnica, pago de las cuotas, seguimiento a los proyectos en ejecución. Cada SEREMI de Gobierno dispuso a un encargado regional para efectos del concurso a modo de contraparte entre el Ministerio y las organizaciones.

Un aspecto a mejorar para futuras convocatorias lo constituye el procedimiento de transferencia de los recursos a las organizaciones adjudicatarias de modo que el flujo de recursos sea expedito y no afecte el normal desarrollo de los proyectos. En este caso los fondos para cada proyecto fueron pagados en tres cuotas, presentándose algunos inconvenientes, aunque marginales, en el pago de la tercera cuota (la que correspondía al 10% del total de los recursos asignados). La acumulación de trámites y plazos para pasar de una cuota a otra (revisión y aprobación de informes técnicos de gestión, informes financieros, solicitud de no objeción al BID, este último centralizado) fue trabajada en base a totales regionales sin procedimientos especiales para el caso de que una organización que presentara observaciones no afectara a las otras de su región. En aquellas regiones en donde no hubo este inconveniente, observaciones a los informes o atrasos en la entrega de los mismos, el flujo de recursos fue normal. Un efecto no esperado fue la solidaridad observada entre las propias organizaciones quienes se esmeraron en el cumplimiento de sus plazos y obligaciones a fin de no afectar a sus pares y su resultado como región.

Por otra parte, los criterios con los que se analizaron y seleccionarían las propuestas fueron predefinidos y públicos, es decir, cualquier organización interesada en postular podía conocer de antemano las pautas con las que serían evaluados los proyectos. Para ello, se prepararon equipos técnicos del Ministerio Secretaría General de Gobierno del nivel central y de las SEREMI, los que, junto a profesionales de otras instituciones públicas, conformaron los equipos de evaluadores en cada región del país. Además, para el caso de las propuestas postulantes al tramo C o nacional, el equipo de evaluadores contó con la participación de un representante de la sociedad civil, en particular por el representante que designó para estos efectos el Consejo Consultivo del Programa de Fomento al Voluntariado.

Es pertinente también destacar la calidad e innovación de las propuestas presentadas por parte de los organismos interesados en participar del concurso. Junto con ello la seriedad de quienes adjudicaron fondos y la disposición para cumplir con los plazos de ejecución y compromisos contraídos.

Un aspecto muy solicitado por las instituciones ejecutoras fue la de contar con espacios para el intercambio de experiencia entre las organizaciones. Espacio valorado por las posibilidades que este tipo de instancia otorga para el aprendizaje y el trabajo en red. Ante esta demanda, se organizó una jornada evaluativa y de intercambio con representantes de los proyectos una vez culminada la ejecución. Esta actividad se realizó en la ciudad de Santiago en mayo de 2004 en donde, además, se expusieron muestras y resultados de las organizaciones y se complementó con acciones dirigidas a la comunidad.

## **7. COMENTARIO FINAL**

El Fondo Concursable de Voluntariado – Verano 2004 sin duda marcó la dinámica y perspectivas del Programa de Fomento al Voluntariado, un camino de acción que permitió canalizar iniciativas o proyectos concretos para aportar a la construcción de una “mejor sociedad”. La apertura a todo el territorio nacional que esta iniciativa posibilitó la relación con muchos otros actores (ausentes hasta ese momento o actuando colateralmente, sin mayor protagonismo) revitalizó y reafirmó los principios orientadores con los que el gobierno trazó el origen de este programa; fomentar un voluntariado plural y diverso como expresión de participación ciudadana, de colaboración social en materias de bien público y de fortalecimiento de la ciudadanía y la solidaridad en nuestro país.

El aprendizaje derivado de la puesta en marcha y ejecución del Programa Piloto de Fomento al Voluntariado y las relaciones logradas en este ámbito entre el gobierno, los voluntarios y sus organizaciones, reafirman la necesidad de instalar una Política Nacional de Fomento al Voluntariado que permita contribuir a reforzar y fortalecer la solidaridad en Chile. Es del interés del gobierno ampliar este ejemplo de conducta cívica que construye país. Un país donde no sólo se pide, sino también se da sin esperar retribuciones.

Tenemos la impresión de que la temática sobre el voluntariado ha logrado dar un paso significativo en este último periodo, no sólo en esferas de gobierno sino también en una amplia gama de sectores sociales, académicos y empresariales. El apoyo del gobierno es valorado como positivo, por la interpretación que hacemos de las organizaciones de voluntarios y los propios voluntarios. No sólo la disposición de fondos ha tenido una buena evaluación sino también el aporte al conocimiento en estas materias, el reconocimiento, valor y visibilidad que se le da al voluntariado.

En ese contexto, el rol del Estado debería enfocarse a seguir promoviendo y profundizar aquellas iniciativas tendientes a generar una visión integral del ser y hacer ciudadanía —a través de la acción voluntaria— que junto con reforzar la impronta y voluntad social, comprometida y transformadora de esta acción, se la vincule, a través de procesos formativos, con nociones de cultura cívica y participación ciudadana responsable y democrática.

Por lo tanto, da cuenta de la potencialidad de contribuir por medio de una política nacional de fomento público al voluntariado, tanto a la solidificación de los sentidos ciudadanos y solidarios, como al desarrollo de experiencias de participación y servicio social que motivan a los chilenos y que no siempre encuentran cauce.

En esas claves el voluntariado puede ser promovido como una forma de participación a través de la cual los ciudadanos ejercen parte de su responsabilidad cívica, haciéndose cargo de situaciones donde el Estado y el mercado no llegan, o bien de manera incompleta o imperfecta.

Finalmente, y dentro de la lógica del aporte al debate y las ideas se deberá considerar en una eventual Política de Fomento al Voluntariado aspectos tales como; Fortalecer la presencia social del voluntariado para que más personas se incorporen adecuadamente a las actividades de las organizaciones de voluntariado; Contribuir a incrementar la confianza entre las instituciones que realizan acciones de voluntariado y el Estado; Contribuir a la vinculación de las organizaciones que realizan voluntariado con la empresa privada, el Estado, el mundo académico y entre ellas mismas, en función de la resolución de temas de interés público; Contribuir a que, en aquellas áreas donde la sociedad civil implemente iniciativas capaces de hacerse cargo con mayor eficiencia de temas de interés público, el Estado abra los espacios necesarios para su desarrollo.